



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y53353 / 19.08.2020
Persona de contacto/Tel.
Soledad Rodriguez/155 INT.2568
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y53353

Montevideo, 30 de setiembre de 2020.-

CIRCULAR Nº 7

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION ABREVIADA Y53353

GRUPO: 320

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO" DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA LA CENTRAL TÉRMICA BATLLE Y ORDOÑEZ.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:

26 de Octubre de 2020, a la hora 11:00

B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

B1) ESTABLECER UNA SEGUNDA INSTANCIA DE VISITA indicada en II.1.5. Visita obligatoria de la SECCION III del pliego de condiciones, según detalle :

Fecha: 05/10/2020

Hora: 9:00

El punto de encuentro será Central Térmica Batlle y Ordoñez, acceso por la calle Gral. Pacheco s/n.

Se destaca que para quienes ya realizaron la visita la misma será de carácter opcional y para aquellos interesados que no hayan concurrido a la visita anterior será de carácter obligatorio. A posteriori no se habilitaran nuevas visitas al sitio de los trabajos.

B2) En el punto III.4.1.4 ESPECIFICACIONES OBRAS CIVILES de la Sección III del Pliego de condiciones.

Se agrega:



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

La ubicación indicada en el Anexo III N 4.15 Ubicación de la planta de tratamiento de agua y sus instalaciones accesorias es sobre una losa suspendida de acuerdo al plano "Corte_UU" adjunto. (disponible en

<https://www.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones>)

El contratista deberá:

- a) realizar un relevamiento del estado y patologías de la losa y las demás estructuras sobre las que se apoyará la carga de la Planta y sus accesorios
- b) presentar, para aprobación de UTE, un proyecto de las mejoras, reparaciones y refuerzos - de ser necesarios - para garantizar la estabilidad y seguridad de las estructuras sometidas a las cargas del objeto de la licitación por 20 años.
- c) Ejecutar los trabajos descritos en el proyecto del literal anterior.

El Contratista es el único responsable de relevar y determinar el estado de las estructuras existentes y sus posibles patologías.

La Oferta deberá cotizar como ítem opcional la alternativa de intercambiar las ubicaciones de la Planta de Agua y el Laboratorio. Es exclusiva potestad de UTE adjudicar esta alternativa.

C) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

Solicitud de prórroga.

RESPUESTA 1:

Remitirse al literal A) de la presente circular .

Saludamos atentamente,